



Quilmes, 7 de junio de 2008

VISTO el expediente N° 827-0455/08, la Resolución (CS) N° 090/08 y la Resolución (R) N° 353/08, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (CS) N° 090/08 se aprobó la propuesta de cargos docentes para la convocatoria a concursos para el año 2008 de los Departamentos de Ciencia y Tecnología, de Ciencias Sociales y del Programa de Educación no Presencial Universidad Virtual Quilmes, con un total de ciento ochenta y siete (187) cargos.

Que por la Resolución (R) N° 353/08 se convocó a concursos para la provisión de cargos de docencia, docencia con desarrollo profesional y de docencia e investigación de los Departamentos de Ciencia y Tecnología, Ciencias Sociales y del Programa de Educación no Presencial Universidad Virtual Quilmes.

Que, conforme al Artículo 17° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Docentes, Docentes con Desarrollo Profesional y Docentes Investigadores, es atribución del Consejo Superior designar los jurados para cada cargo llamado a concurso.

Que la Comisión de Asuntos Académicos Posgrado y Extensión ha emitido despacho favorable.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1: Proponer al Consejo superior la designación de los jurados actuantes en los concursos docentes convocados por Resolución (R) N° 353/08, según se detalla en el Anexo I adjunto a la presente Resolución.

ARTICULO 2: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° 070/08

FIRMADA POR : Dr. Mario Lozano Director Dpto. Ciencia y Tecnología